

TÉRMINOS Y CONDICIONES
Habitantes del Paraíso

CUMPLIMIENTO PUBLICIDAD COMERCIAL CON INCENTIVOS – INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA MARCA O PRODUCTO

- Cerveza Corona

II. IDENTIFICACIÓN DE LA DONACIÓN INDICANDO SU CANTIDAD Y CALIDAD

La marca Cerveza Corona Colombia le da la oportunidad a los usuarios a donar para ayudar a la isla de Providencia a través de su página web www.cervezacorona.co/dona-para-ayudar-a-providencia. La marca Cerveza Corona se alía con la **CORPORACIÓN ANTIOQUIA PRESENTE**, con NIT: 890984783-1 para apoyar a la Isla de Providencia en reconstruir viviendas tras el desastre natural ocasionado por el Huracán Iota, catalogado como categoría 5 (la más alta escala), y que el lunes 15 de noviembre de 2020 impactó el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y provocó la muerte de al menos dos (2) personas y daños del 98% de la infraestructura en la Isla de Providencia, sumado a graves daños materiales a lo largo y ancho de la Isla de San Andrés.

A partir de que se haga efectiva la donación del usuario, el mismo tendrá la oportunidad de escoger en la misma página web de Paradise Advisor una (1) de las siguientes (2) dos opciones de incentivo:

1. Corona donará el mismo valor aportado por el donante a la causa de Providencia.
2. Donante tenga el mismo monto que aportó como un saldo a favor en su cuenta de Paradise Advisor para reservar en los eco-hoteles sostenibles que la plataforma ofrece.

La Marca Corona donará a Providencia o entregará al usuario como saldo a favor, hasta 100,000,000 COP. Al momento de llegar a este monto, la marca se reserva el derecho a aportar el mismo valor de las donaciones y/o a otorgar al donante saldo a favor en la plataforma por el mismo monto que donó.

III. ¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Todas las personas naturales mayores de edad que cumplan con todos los pasos estipulados en los presentes Términos y Condiciones

IV. MECÁNICA GENERAL DE LA ACTIVIDAD:

1. Ingresar a la página web www.cervezacorona.co/dona-para-ayudar-a-providencia
2. Al ingresar el usuario se encontrará con un mensaje que dice Ayudemos a Providencia y un botón que dice “Dona Ahora”. Hacer click en el botón “Dona Ahora”.

3. Al hacer click en el botón “Dona Ahora” el usuario se encontrara con un paso a paso de como donar. El primer paso es deslizar donde dice Con tu ayuda reconstruiremos las posadas. El usuario debe seleccionar el monto de donación. El monto mínimo a donar es de 25.000 COP y el monto máximo a donar es de 1.000.000 COP. Se puede donar parcialidades de 25.000 COP en 25.000 COP, es decir 25.000 COP, 50.000 COP, 75.000 COP ect.
4. Al seleccionar el monto a donar el usuario debe Iniciar sesión, ingresando su correo electrónico y contraseña. Si el usuario todavía no está registrado, debe registrarse para donar. Los campos que debe completar el usuario para registrarse son los siguientes:

- Nombre
 - Apellido
 - Número de documento de Identidad
 - Correo Electrónico
 - Número Celular
 - Contraseña
 - Confirma tu contraseña
 - Hacer click en Declaro que he leído y acepto la Política de Privacidad, Protección de datos y los Términos y Condiciones de Corona.
- Finalizar dando click en el botón “Registrarme”.

Porfavor tener en cuenta que adicional al registrarse por primera vez en Cerveza Corona hasta el 16 de Enero les llegara un código por correo electronico para participar en los sorteos Paradise Advisor que cuentan con sus propios términos y condiciones. Después del 16 de Enero no llegara al correo código al registrarse.

5. Se encontrará con un anuncio que dice Confirmación de Donación junto con el nombre del donante, la fecha de donación y el monto de la donación que el usuario eligió con anterioridad dentro de la plataforma. El usuario debe dar click en “Confirmar Donación”.
6. El usuario será arrojado a la plataforma de pago “mercado pago” donde el usuario tendrá tres opciones de pago, el donante debe seleccionar su método de pago de preferencia:
 - Ingresar con la cuenta de Mercado Pagó (seguir el paso a paso ingresando email o usuario)
 - Nueva Tarjeta (Crédito, Visa Debito o Mastercard Debito) e ingresar correctamente los datos de su tarjeta.
 - PSE donde debe ingresar C.C y numero, tipo de persona, banco y email.
7. Al hacer click en pagar y el pago sea procesado exitosamente, aparecerá en la plataforma un anuncio de “Felicitaciones” Acabas de donar un monto de “x cantidad de COP” .
8. Sucesivamente, el donante le aparecerán dos opciones, debe elegir una sola opción la que sea de su preferencia, estas son las siguientes:
 - Quiero que Corona duplique mi donación, es decir que la marca Corona aporte el mismo valor que el usuario donó al donatario aludido en este documento.
 - Quiero saldo a favor en mi cuenta para reservar.
9. Si el usuario da click en el botón “Quiero que Corona duplique mi donación” se encontrará con un anuncio que dice que Corona duplicará su donación con el monto

total (la suma de lo que aporta el donante con lo que aporta Corona) para ayudar a la isla de Providencia.

10. El usuario debe dar click en “Aceptar”. Al dar click en “Aceptar” le aparecerá un mensaje de “Hoy soy un habitante del Paraíso”, como símbolo de que con su ayuda el usuario se convierte en un usuario de providencia.
11. El usuario tendrá la opción de compartirlo en sus redes sociales ya sea Twitter, Instagram, Facebook y/o whatsapp al dar click en “compartir” (en este caso se compartirá la liga URL).
12. Si el usuario da click en el botón “Quiero saldo a favor en mi cuenta para reservar”. Se encontrará con un anuncio que dice: Quiero tener este monto de saldo a favor en Paradise Advisor para futuras reservas, detallando el monto de la donación que es el mismo que tendrá como saldo a favor en su cuenta de dicha plataforma. El usuario debe dar click en “Aceptar y reservar”. Al dar click en “Aceptar y reservar”, Al usuario le aparecerá el detalle del saldo a favor que tiene en su cuenta de Paradise Advisor para futuras reservas, este saldo es igual al valor que el usuario donó exitosamente con anticipación. También le aparecerá un mensaje de “Hoy soy un habitante del Paraíso”, como símbolo de que con su ayuda el usuario se convierte en un usuario de providencia. Con usuario de providencia se hace referencia que el usuario dono y se convirtió en un ciudadano honorario de providencia y su nombre estará grabado en las puertas de las posadas. El usuario tendrá la opción de compartir la imagen de donación en sus redes sociales al dar click en “compartir”. Estas redes sociales incluyen Facebook, Instagram, Twitter y Whastapp. El saldo a favor se puede encontrar en el perfil del usuario en el botón que dice “Mi Saldo”, el usuario encontrara un mensaje “Tienes un saldo a favor de X Cop”. Y un botón de “Reservar Hotel”. Si el usuario da click en el botón será dirigido a la página principal Paradise Advisor donde podrá navegar y buscar hoteles eco sostenible y disponibles para reservar.

Todas las donaciones van para la reconstrucción de las casas nativas de Providencia. Es decir, las donaciones de los donantes más el saldo duplicado por la Marca Corona durante el transcurso de la semana se realizara todos los viernes.

V. SELECCIÓN DE GANADORES Y NOTIFICACIÓN

Son considerados ganadores todas las personas que donen exitosamente en la pagina web www.cervezacorona.co/dona-para-ayudar-a-providencia y seran notificados de inmediato al momento de donar con un mensaje de felicitaciones!

El monto mínimo a donar es de 25.000 COP y el monto máximo a donar es de 1.000.000 COP. La Marca Corona donará a Providencia o entregará al usuario como saldo a favor, hasta 100,000,000 COP. Al momento de llegar a este monto, la marca se reserva el derecho a aportar el mismo valor de las donaciones y/o a otorgar al donante saldo a favor en la plataforma por el mismo monto que donó.

VI. ENTREGA DE PREMIOS

El beneficio será entregado una vez el donante haga la donación exitosamente.

La donación de la persona será transferida de manera inmediata y directa, a través de Mercado Pago, a la cuenta de la Fundación Antioquia Presente para ser utilizada para la reconstrucción de las casas.

Si el donante elige que Corona aporte el mismo valor a la causa.

Corona donará mediante transferencia bancaria que el usuario donó a la Fundación Antioquia Presente el viernes siguiente a que el usuario realice con éxito la donación.

Si la persona elige tener saldo a favor en la página de Paradise Advisor, podrá utilizar el crédito de manera inmediata ya que encontrara el saldo a favor dentro de su cuenta en la plataforma aludida en este documento, en la sección Mi Perfil y se hará efectivo al momento de reservar el hotel. El saldo a favor se podrá usar una vez, es decir que si el monto donado es mayor al monto que utilizó para los hoteles, la diferencia será pérdida. El tiempo máximo de entrega del saldo a favor es de 24 horas, posiblemente se verá reflejado antes.

VII. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD

Actividad válida desde el treinta (30) de Diciembre de 2020 hasta que la marca Corona Realice la donación de 100,000,000 COP, de acuerdo a lo mencionado en este documento o hasta el 30 de Abril del 2021, lo que ocurra primero.

Al momento de llegar a este monto indicado, la marca se reserva el derecho a donar el mismo valor de su donación y/o otorgar al donante el mismo monto que donó. Sin embargo, la gente tendrá la opción de donar por la página de Paradise Advisor hasta el 30 de Abril del 2021.

VIII. CAUSALES DE EXCLUSIÓN:

Al aceptar estos términos y condiciones, el participante declara de manera expresa que su participación en la actividad será de buena fe, que aprueba el uso de sus mensajes y su nombre por parte de BAVARIA & CIA S.C.A. en cualquier comunicación que se realice antes, durante y después de la actividad en mención.

Los participantes deberán abstenerse de realizar cualquiera de las acciones descritas a continuación:

- Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes o terceros.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos obscenos, pornográficos, difamatorios, abusivos, ofensivos, profanos o que en forma alguna viole derechos de terceros.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de palabras soeces, groseras o que puedan difamar o agredir otras poblaciones de nuestro país o sus gentes.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos que involucren menores de edad.

- Utilizar la actividad o la plataforma empleada con fines ilegales.
- Utilizar la actividad o la plataforma empleada para la obtención de datos o información de terceros.
- Crear o enviar correo electrónico no deseado (spam) o cualquier URL a otros participantes o usuarios de las redes sociales Twitter o Facebook.
- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.
- Violar leyes de cualquier jurisdicción.
- Utilizar medios automatizados diferentes a los normalmente utilizados y ya autorizados, para acceder al sitio de la actividad con el fin de defraudar la misma, obtener ventaja sobre otros participantes o cualquier otro fin no legítimo.
- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado del sitio de la actividad.

Serán excluidos de la participación en la actividad aquellos participantes que realicen cualquiera de las actividades no permitidas y enunciadas anteriormente, o cuando existan reclamaciones de terceros por violación de derechos de autor o propiedad intelectual al respecto de las publicaciones realizadas por el participante.

IX. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES

- No se entregara un comprobante de donación por usuario, solo existe la confirmación de donación es entregado de manera inmediata a través de un comunicado al momento de hacer la donación.
- En el entendido que el saldo a favor se podrá usar una vez, es decir que si el monto donado es mayor al monto que utilizó para los hoteles, la diferencia será pérdida
- El saldo a favor se podrá usar una vez, es decir que si el monto donado es mayor al monto que utilizó para los hoteles, la diferencia será pérdida. Si el monto donado es menor al monto que utilizó para los hoteles, la diferencia será asumida por el usuario y BAVARIA & CIA S.C.A. y/o Corona no le corresponde pagar el monto faltante.
- La fecha de reserva y la fecha de estadía estará supeditada a la apertura y disponibilidad el hotel, de acuerdo con las restricciones expedidas por el gobierno nacional, la alcaldía, o gobernación respectiva.
- BAVARIA & CIA S.C.A. y/o Corona no se hace responsable si la plataforma Mercado Pago no funciona y/o surgen problemas.
- BAVARIA & CIA S.C.A./ABInBev y Cerveza Corona no se hacen responsables de cualquier inconveniente que el posible usuario tenga con el hotel reservado, solo se hace responsable de que el monto a favor sea exactamente el mismo a la donación.

- BAVARIA & CIA S.C.A. podrá descalificar a cualquier participante de manera unilateral y sin necesidad de justificar su decisión, cuando considere que aquel ha incumplido la mecánica de participación o que ha alterado y/o falsificado en forma alguna los materiales que hacen parte de la actividad.
- El premio será entregado únicamente al ganador o a quien éste transfiera el premio, previa verificación del cumplimiento de la mecánica de la activación.
- El ganador deberá exhibir su cédula de ciudadanía y firmar el acta de recibo del premio
- Los premios no son canjeables total o parcialmente por dinero en efectivo, sin excepciones.
- Los premios serán entregados en un plazo máximo 1 día calendario, una vez BAVARIA & CIA S.C.A. haya acordado las condiciones de entrega con el ganador.
- Las fechas y horarios acordados para la entrega del premio no podrán ser modificados posteriormente por el ganador: De hacerlo, éste deberá asumir los costos adicionales en que incurra la sociedad BAVARIA & CIA S.C.A. por estos hechos.
- BAVARIA & CIA S.C.A. no se hace responsable por la integridad física o por la propiedad de los participantes o de los ganadores, cuando éstas resulten afectadas con ocasión de la participación en el concurso o en relación con cualquier evento derivado del disfrute de los premios aquí otorgados. Los concursantes reconocen y aceptan lo anterior y, por tanto, liberan a BAVARIA & CIA S.C.A. de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiere derivarse de tales hechos.
- En caso de presentarse un ataque cibernético o indicios del mismo, la plataforma será bloqueada y entrará en un periodo de mantenimiento, la restauración de los datos e información se realizará desde el momento en el que entro en mantenimiento la plataforma, en este periodo de tiempo todas las actividades de la aplicación quedaran suspendidas, por lo que no se recolectará información.
- Para mayor información sobre la promoción, condiciones y requisitos para la entrega de los premios y cantidad de premios disponibles, ingresar a <https://www.cervezacorona.co/> y revisar los términos y condiciones o comunicarse en Bogotá al 275 5505 y en el resto del país al 018000-526555.

X. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- El participante declara que la información suministrada por él, y por sus referidos, incluyendo la relacionada con sus datos personales, es cierta, fidedigna y actualizada.

- El participante declara y acepta el tratamiento y el uso de sus datos por parte de BAVARIA & CIA S.C.A. conforme a las finalidades descritas en la política de tratamiento de datos personales que rige la presente actividad.
- En virtud de lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, si el usuario desea darse de baja de esta plataforma, solicitar alguna modificación, corrección, actualización o supresión de todos los datos personales que nos ha proporcionado, dejar de recibir información comercial, así como contactarse con nosotros por cualquier otra causa, puede enviar un correo protecciondedatos@ab-inbev.com.

XI. PROPIEDAD INTELECTUAL

El Participante declara que de manera expresa acepta, que su participación en la plataforma y que en ningún caso podrá desconocer derechos de autor, propiedad intelectual o cualquier otro derecho de terceros.

El participante deberá ser autor o propietario del material que va a utilizar en la plataforma, esto es: fotos, imágenes y dibujos (sin que esta enunciación sea taxativa), o en caso de no serlo, se responsabiliza de ser un legítimo tenedor del material y de obtener previamente todos los derechos necesarios para su uso.

Adicionalmente, el participante acuerda que indemnizará todos los perjuicios causados a BAVARIA & CIA S.C.A. o a terceros, por el uso de material no autorizado, la violación de derechos de autor o la vulneración de cualquier otro derecho. En este sentido, se tiene en cuenta lo siguiente:

- **Declaración de Autoría y Originalidad:** El participante declara ser el creador del contenido audiovisual o fotográfico que adjunta y propietario legítimo de todos los derechos de propiedad intelectual aplicables a los mismos, que libre y voluntariamente ha incorporado en la plataforma de la actividad y con los cuales participa en la misma. En consecuencia, el participante asume total responsabilidad y mantendrá indemne a Bavaria & CIA S.C.A. y sus vinculadas frente a cualquier reclamación que pudieran efectuar terceras personas, con ocasión de una vulneración a derechos de propiedad intelectual sobre el contenido audiovisual o fotográfico que entregue para participar en la actividad y será responsable frente a BAVARIA & CIA S.C.A de todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para esta última a favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos originados por dicha causa.
- En su carácter de titular de los derechos de Propiedad Intelectual sobre los contenidos que cargue en la actividad, el participante, **AL ACEPTAR ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, AUTORIZA EXPRESA E IRREVOCABLE A BAVARIA & CIA S.C.A. LA UTILIZACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR SOBRE LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES O FOTOGRÁFICOS REALIZADOS, SIN LUGAR A REMUNERACIÓN ALGUNA, SIN CONSIDERACIÓN O LIMITACIÓN TERRITORIAL NI TEMPORAL, LOS CUALES INCLUYEN PERO NO**

ESTÁN LIMITADOS A LOS SIGUIENTES: i) el derecho a la divulgación y utilización de la propuesta o contenido audiovisual o fotográfico adjunto, para publicarlo en medios impresos y televisión, incluyendo pero no limitándose a vallas, pendones, afiches, Internet, comerciales de televisión y ii) el derecho exclusivo de realizar, autorizar o prohibir la explotación y disposición por todas las formas y procedimientos, inclusive reproducción, arrendamiento y enajenación; reproducción por todos los medios conocidos ó por conocer; la comunicación pública mediante la ejecución, interpretación, radiodifusión, televisión, fotografía, video, redes globales de comunicación ó por cualquier medio conocido o por conocerse; la traducción, transliteración, adaptación, arreglo o cualquier otra transformación por cualquier medio conocido o por conocer, en la medida en que, en opinión de BAVARIA & CIA S.C.A, estas modificaciones y/o ediciones resulten necesarias para efectos de su presentación publicitaria. El participante reconoce y acepta que BAVARIA & CIA S.C.A., en virtud de esta autorización o licencia para la explotación, asume plenas facultades para el uso, explotación y modificación del contenido. Asimismo, el participante entiende que la autorización se hace a título gratuito y renuncia expresamente en ese acto a cualquier pretensión remuneratoria por parte de BAVARIA & CIA S.C.A.

- Tratándose del contenido cargado por menores de edad, éstos y sus acudientes mantendrán indemne a BAVARIA & CIA S.C.A por cualquier reclamación por uso indebido de derechos de derecho de imagen y en general derechos de terceros. Así mismo entienden que el contenido cargado por los menores de edad es libre y por tanto no se produce ninguna transferencia a favor de BAVARIA & CIA S.C.A., diferente al permiso para la publicación del contenido en la plataforma para efectos de la participación en esta actividad.
- Si usted desea notificar una infracción por derechos de autor, por favor remita su comunicación al siguiente correo: notificaciones@ab-inbev.com

XII. AUTORIZACIÓN DE REGISTRO, FIJACIÓN Y USO DE IMAGEN

- El participante declara que conoce a BAVARIA & CIA S.C.A., sus marcas y que los productos que fabrica y/o distribuye son bebidas a base de malta, en especial cervezas.
- El participante autoriza de manera gratuita e irrevocable a BAVARIA & CIA S.C.A. para que, de forma directa o por intermedio de terceros, registre y fije en medios sonoros, fotográficos y/o audiovisuales aspectos de su imagen, como la representación gráfica de su cara, cuerpo, silueta o cualquier otro tipo de forma o aspecto, que le identifique bajo cualquier medio conocido o por conocer, así como su voz, buen nombre, acreditación, fama, reconocimiento y demás características asociadas al momento de la entrega del premio.
- El participante autoriza para que BAVARIA & CIA S.C.A. posteriormente difunda las imágenes fotográficas y/o audiovisuales tomadas o grabadas al momento de la entrega

del premio y en las que aparezca su imagen, a través de las redes sociales, tales como Facebook, Twitter e Instagram, entre otras.

- Tomando en cuenta que la difusión de las imágenes fotográficas y/o audiovisuales tomadas o grabadas al momento de la entrega del premio se realizará a través de internet, la autorización otorgada en este documento tiene efectos de manera ilimitada en el territorio nacional colombiano y en el mundo.
- BAVARIA & CIA S.C.A. podrá utilizar el material fotográfico y/o audiovisual tomado o grabado al momento de la entrega del premio y en el que aparezca la imagen del participante, por el término de dos (2) años desde la toma de las imágenes. No obstante lo anterior, BAVARIA & CIA S.C.A. no se hace responsable de contenidos que queden en redes sociales y/o material impreso que no esté bajo el control de BAVARIA & CIA S.C.A.
- El participante renuncia expresamente a exigir cualquier tipo de compensación a BAVARIA & CIA S.C.A., sus vinculadas o subsidiarias, por el uso que realicen del material fotográfico y/o audiovisual tomado o grabado al momento de la entrega del premio, siempre y cuando dicho uso se sujete a las condiciones acordadas en este documento.
- El participante entiende y acepta que, en caso de resultar ganador de cualquier premio de la **Habitantes del Paraíso** como requisito indispensable para recibir el mismo, deberá suscribir el documento de **AUTORIZACIÓN DE REGISTRO, FIJACIÓN Y USO DE IMAGEN**.

ANEXOS